



ACTA DE INICIO

CONTRATO No: CD-ERUDM-2024-106
CONTRATANTE: EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE LA DORADA Y MAGDALENA CENTRO "ERUDM"

NIT No. 810.004.704-3

Centro Comercial Dorada Plaza Segundo Piso Local 0201-11 la Dorada –Caldas.

CONTRATISTA: **LUIS MIGUEL PAIPILLA PAIPILLA**
C.C. N° CC. 19.374.441 de Bogota D.C.

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN PARQUE INFANTIL, PARQUE PARA CANINOS Y PARQUE BIOSALUDABLE PARA EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN URBANA SOBRE LA CALLE 10"

VALOR: CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$58.184.700)

IMPUTACIÓN

PRESUPUESTAL: CDP No. 357 del 16 de Agosto del año 2024.

PLAZO DE

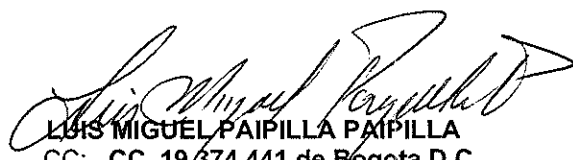
EJECUCIÓN: El plazo de ejecución es a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 20 de septiembre del 2024..

SUPERVISOR(A): Gerente General de la Empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro "ERUDM"

En La Dorada - Caldas, el veintinueve (29) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la oficina de la empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro ERUDM, **JAIRO ALONSO RIVERA PAEZ**, quien obra en calidad de **GERENTE GENERAL** y contratante por parte de ERUDM y **LUIS MIGUEL PAIPILLA PAIPILLA** quien obra en nombre propio e en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron


JAIRO ALONSO RIVERA PAEZ.
GERENTE – ERUDM


LUIS MIGUEL PAIPILLA PAIPILLA
CC: CC. 19.374.441 de Bogota D.C.

www.erudm.gov.co

Dirección: Centro Comercial Dorada Plaza, Segundo Piso, Local 0201-11, La Dorada Caldas, Colombia

Teléfonos: (+57-606)-8390613 – Celular 3148630673

Correo Institucional: erudm@erudm.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: juridica@erudm.gov.co